

Mental del Minsal explica que ahí recae la importancia de publicar una guía práctica que aconseje en palabras simples a todos los actores envueltos en episodios de ciberacoso. Por un lado están las víctimas, por otro los adultos y también los testigos, cada uno puede ayudar a prevenir o a solucionar el conflicto, si están bien informados.

En un perfil de Instagram anónimo se realizaban rankings de belleza entre los estudiantes de un mismo colegio en Santiago. Fernando estaba en sexto básico cuando le avisaron que lo estaban ranqueando a él y al revisar los comentarios se puso a llorar. “Es muy gordo”, escribía una cuenta anónima, entre otros comentarios negativos sobre su cuerpo. Fernando se sintió mal pero se quedó callado, no quería agrandar el asunto ni quedar como el “acusete”. En ese entonces lo recomendado según los especialistas de este reportaje era que Fernando se dirigiera a un adulto de confianza, pero no lo hizo. Tampoco lo reportó, como recomienda la guía práctica.

Dos días más tarde lo llamaron a la oficina del encargado de convivencia escolar que se había enterado de lo que estaba pasando, desde donde alertaron a sus padres. “El profesor me preguntó qué sentía, me dijo que esto no se podía permitir y que si yo sabía quién podía ser. Yo tenía una tinca pero creía que si lo decía iba a aumentar el *bullying*, así que me quede callado”, cuenta el joven. El miedo que sentía Fernando es uno de los mitos frecuentes ante el ci-

beracoso según el Minsal, el sentir que tienen que resolver el problema solos.

No sabe cómo pero el director supo el nombre de los dos compañeros que habían ciberagredido a Fernando. Los llamaron también a la oficina donde les informaron que estarían con advertencia de conducta, es decir, si hacían algo más serían expulsados del colegio. Después los juntaron a los tres, los niños le pidieron perdón a Fernando y volvieron a clases. “Me sentí mal, me sentí incómodo, ellos siempre pensaron que fui yo quien los acusó y resulta que eran los más populares del curso entonces no era algo bueno”, recuerda. Según Pacheco, de la Fundación Katy Sumer, esto es exactamente lo que no hay que hacer como establecimiento, sostiene que la mejor manera de llevarlo es entender a la víctima y no amenazar con castigos, sino realizar acciones reparadoras o sanativas con la comunidad, “no es una lógica en la que busquemos cuáles son los malos y expulsémoslos, porque no hay malos, hay jóvenes que están sufriendo y tienen que tratarlo desde esa perspectiva. ¿Cómo nos hacemos cargo de las posibles victimizaciones que los jóvenes están sintiendo?, antes de que esa victimización evolucione a agresión contra otros o a sí mismo”, dice.

Así como el de Fernando hay más casos de ciberacoso que están sucediendo y que van a suceder, por eso parte importante de la educación digital incluye la prevención de este tipo de hostigamiento. Para Daniela Henríquez, directora ejecutiva de Efecto Mariposa, una fundación que aborda la salud mental, convivencia digital y el fomento del buen trato, lo más efectivo para

¿Dónde puedo encontrar ayuda?

Línea de ayuda en salud mental

Minsal: Fono Salud Responde 600 360 7777 opción 1, o agendar una hora en línea para orientación gratuita en salud mental en www.gob.cl/saludablemente

Denunciar un delito virtual: Acuda personalmente a la unidad de la PDI, Carabineros o Fiscalía más cercana. Online puede hacer la denuncia en www.fiscaliadechile.cl

Atención presencial: Busca una evaluación en el Centro de Atención Primaria (Cesfam, Cecof, etc.) más cercano.

Superintendencia de Educación:

En caso de que el ciberacoso ocurra vinculado al establecimiento educacional, se puede ingresar la solicitud de apoyo o denuncia en la Superintendencia de Educación (www.supereduc.cl) en la sección Atención ciudadana.

prevenir estos ataques es una buena comunicación y el acompañamiento del adolescente en su experiencia virtual. “También es vital estar en los espacios que están los adolescentes, si te dice que bajó Tik tok, bájalo también, no seas un testigo lejano de los espacios donde se desenvuelve”, dice Henríquez. Como fundación, cuenta que tienen una práctica que recomiendan: “el acuerdo es que adolescente decida tener dentro de sus amigos o seguidores a lo menos a algún adulto de la familia, que puede ser un tío o un primo y que éste ande pendiente en sentido de alerta y puedan conversar, pero no desde la sanción sino desde el diálogo”, explica, para que así haya alguien al tanto de la personalidad virtual del niño.

Por su parte, la guía del ministerio recomienda a los jóvenes algunas de las medidas como proteger la información personal, no compartir claves, no ofender a los otros, reportar los comentarios y no subir fotografías que comprometan su privacidad. Y hace hincapié en que los adultos estén alerta de los cambios de actitudes en los niños.

Cristóbal Vidal, el joven del inicio del reportaje, piensa en quienes están sufriendo hoy lo que él sufrió hace unos años, “le digo a ese niño que no le de vergüenza, que no se sienta humillado porque no es menos que los otros. Y sí, te vas a bajonear porque no es fácil pero tienes que buscar apoyo, sea papás, amigos, abuelita, tía o psicólogo, quien sea pero ahora necesitas que alguien te ayude y proteja un poco”, dice como consejo y reflexión: “es fuerte pasar por eso pero al final te hace una persona mucho más grande, yo tuve un proceso de aprendizaje y ahora tengo una maleta llena de herramientas”. ●

